

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XX. Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad. ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 29 DE SETIEMBRE DE 1883.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 6140

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

## LA CRÓNICA.

Hoy es el décimo quinto aniversario de la gloriosa revolución de Setiembre.

Aquella revolución dió en tierra con un trono secular.

Aquella revolución fué causa de que se reunieran unas Cortes cuya grandeza asombró al mundo.

Aquella revolución trajo el reconocimiento de los derechos individuales, consignados en el Código inmortal de 1869.

Muchos de los que tomaron parte en aquel grandioso movimiento, iniciado en la bahía de Cádiz, han renegado de él.

Y los gritos que entonces dieron procuran hacerlos olvidar con otros en que ensalzan lo que entonces condenaron.

¿Pero qué importa?

¿Debemos desmayar por estas apostasias los verdaderos amantes de la democracia?

No y mil veces no.

La semilla sembrada en 1868 ha fructificado:

Los derechos que se conquistaron entonces han de reivindicarse todos en un plazo quizás muy breve.

Y los esfuerzos de la reacción han de ser inútiles para impedirlo.

Mal que le pese á nuestros enemigos, la libertad religiosa, el restablecimiento del sufragio, el derecho de emitir libremente las ideas, en una palabra, todos los que consigna la Constitución de 1869, serán un hecho en España.

Tengamos fé y una fé grande en el triunfo de nuestros principios; que no en vano se hizo la revolución de Setiembre de 1868.

## UNA PROTESTA.

Nuestro querido amigo y correligionario D. José Chacon y Calderon, dirigió con fecha 16 de Agosto último á *El Porvenir* de Madrid, la siguiente carta que entonces no pudo ver la luz pública, porque habiéndose suspendido las garantías constitucionales no se creyó prudente darla á luz.

Hoy las circunstancias han variado; pues si bien la persecución contra la prensa es grande, al fin y á la postre los periódicos no están sujetos á la censura militar; y por eso no tenemos dificultad alguna en dar cabida á la carta de nuestro amigo que, como verán los lectores, nada tiene de pecaminosa.

Dice así:

Sr. Director de *El Porvenir*.

Puebla de Alcocer, 16 de Agosto de 1883.

Mi distinguido amigo: envío á V. mi felicitación cordial y sincero aplauso por la generosa protesta, reproducción de otras anteriores á que me asoció con toda mi alma, inserta en *El Porvenir* de 14 del corriente, bajo el título de «Aclaraciones», contra las especies calumniosas lanzadas con el mezquino propósito de vulnerar la honra de nuestros amigos y correligionarios de Badajoz, á propósito de sucesos que nuestros mas decididos adversarios, mientras conserven la noción de lo justo y la pasión no les quite conocimiento, podrán á lo sumo calificar de errores ó equivocaciones lamentables para los vencidos y para los vencedores.

Contrista y apena verdaderamente y se presta á muy amargas reflexiones, esta preterición de la razón serena á las pasiones enconadas, que va constituyendo la nota saliente de nuestro carácter; que nos hace ver siempre en el adversario un enemigo; que convierte en odio implacable la divergencia de opiniones, y que nos impele al exterminio material ó moral de nuestro contrincante, en quien vemos un hombre incapaz de toda virtud, en vez de considerarle como un ser perfectible á quien es preciso vencer con las armas del raciocinio, arrancándole á los errores que puedan extraviarle, evitando entre tanto con inquebrantable firmeza en cuanto nos sea dable, que prevalezcan esos errores sobre las nociones clarísimas del derecho que informan el espíritu de las generaciones actuales.

Y es de notar que á esta exaltación sañuda tan estendida entre nuestros políticos, corresponde una serie no menos dilatada de decepciones y apostasias que acusan gran debilidad y flaqueza de esas creencias por tan rudos y violentos modos ostentadas. Parece como si, viendo allá en el fondo de nuestra conciencia lo fragil y quebradizo de nuestras convicciones ó tal vez móviles impuros para nuestros actos, mirásemos nuestra propia imagen, al delinear la de aquellos cuyos propósitos, á fuer quizá de nobles y generosos y levantados, se oponen de todo en todo á los que nos impulsan y animan. O acaso, y esto también, pretendemos encubrir nuestra propia ruindad escupiéndola sobre otras frentes, y envolviendo la nuestra en esos pudores de neófito mal converso, que no tienen otro fin que el de ocupar puestos en la Sinagoga. Así y solamente así, puede explicarse la ligereza con que se fulmina la calumnia execrable.

No conozco á los Jefes militares de la sublevación de Badajoz; pero si tengo la honra de ser íntimo amigo de nuestro correligionario Landa.

La intervención de este cumplido caballero, de este joven ilus-

trado, próbo y de aspiraciones nobilísimas y en absoluto desinteresadas, en el movimiento insurreccional de Badajoz, quitan á este movimiento, creánlo cuanto consciente ó inconscientemente se han hecho eco de la calumnia, toda presunción, toda sospecha y posibilidad toda de móviles que no sean puramente políticos.

Con arreglo á nuestra legislación actual podrá merecer mi amigo la triste suerte de los cuatro sargentos de Numancia, pero ninguna mano honrada titubearia en ir á estrechar hoy sus honradas manos y las de sus compañeros de destierro, como ningún hombre de bien dejaría de considerarse lisongeado si pudiese estrechar las de D. Rafael del Riego, D. Diego de León y los demás innumerables mártires que han sellado con sangre generosa su abnegación en pró de los ideales de ventura para la Humanidad que, con mas ó menos acierto, pero con intención rectísima, persiguieron.

Reciba V. Sr. Director, la seguridad de que soy suyo con la consideración mas distinguida affmo, amigo y correligionario

José Chacon.

## CARTA DE MADRID.

De una que publica *El Reformista andaluz* entresacamos los siguientes párrafos:

Nuevamente hay mar de fondo en el fusionismo. Las conferencias que el Sr. Sagasta ha celebrado con varios generales pertenecientes al antiguo partido constitucional, han puesto colmo al disgusto de Martínez Campos. Sin duda estaba llena la medida, por efecto de las excenas ocurridas entre el presidente y el ministro de la Guerra despues de los sucesos de Badajoz y la Seo de Urgel.

Sea ello lo que quiera, es lo cierto que el general Martínez parece estar decidido á presentar la dimisión tan pronto como regrese D. Alfonso y descansa de las fatigas del viaje. Así lo anuncian los mismos amigos de dicho ministro, añadiendo algo más que no creo prudente reproducir.

Por lo que respecta al Sr. Sagasta, no creo que se oponga á la salida del general, antes por el contrario, la aprovechará para atraerse, si puede, algunos elementos de la izquierda. Si consigue que las cosas se realicen á medida de su antojo, es probable que en su primera conferencia con D. Alfonso proponga para ministro de la Guerra á un teniente general que hoy se encuentra al frente de uno de los más importantes distritos militares.

Al mismo tiempo, hará una indicación á D. Alfonso, acerca de las reformas que el referido teniente general se compromete

á llevar á cabo en la organización del ejército, reformas que el Sr. Sagasta considera indispensables.

Dicese que ayer celebró una conferencia telegráfica con el general S. (no se alude á Serrano), versando también sobre asuntos que se relacionan con la organización del ejército, y la persona que haya de suceder á Martínez Campos, si se decide á dejar su puesto.

El brigadier Sr. Carmona ha llegado á Madrid, procedente de las Baleares, donde ha residido desde el advenimiento de la restauración. Alejado de la política por su mal estado de salud; establecerá su residencia en uno de los pueblos inmediatos á esta villa.

Anoche celebraron una larga conferencia los Sres. Sagasta y Pelayo Cuesta. Decíase que el Ministro de Hacienda está dispuesto á retirarse, cuando la crisis se resuelva, alegando que considera fracasada su gestión financiera.

Desde ayer viene diciéndose que en el nuevo gabinete figurarán los Sres. Moret, Rute y Abascal, habiéndose excluido á Sardoal, que esta vez como la anterior se quedará sin carteca.

El discurso pronunciado por el señor Moret, en la redacción de *El Norte* ha tenido su parte completamente bufa. En un arranque de lirismo dinástico pronunció estas frases con la entonación enfática que en estas ocasiones adopta don Segismundo:—Si la revolución arroja el guante á la monarquía, yo lo recojo.

Dice un periódico que algunos de sus correligionarios le miraron con asombro. Yo puedo añadir un detalle: no solo le miraron con sorpresa, sino que se rieron.

Otro periódico asegura que la mayor parte de los individuos que fueron á la estación, con objeto de esperar al señor Moret, son aspirantes á destinos.

## Ecos políticos.

A *La Nueva Revista* se le ha ocurrido ahora impugnar un artículo publicado por *El Porvenir* en su número del día 14.

El artículo del periódico republicano sirve de pretexto á *La Nueva Revista extremeña* para dirigir duros ataques á *El Porvenir* y á nuestro ilustre jefe el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Y decimos de pretexto, porque el artículo del diario madrileño no tiene la significación que le atribuye *La Nueva Revista*.

El propósito á que obedece ese artículo, lo adivina cualquiera que vea las cosas desapasionadamente.

¿De dónde deduce el colega local que *El Porvenir* quiere acusar nada menos que á todos los vecinos de Badajoz? ¿Y está seguro de que el órgano democrático pro-

gresista ha dicho que emigraron de aquí más de 150 paisanos?

Seréne el colega; no creemos que se trate de deportar á todo el vecindario de Badajoz, por lo que ha dicho *El Porvenir*; aunque existiese semejante propósito, siempre se harían excepciones en favor de determinadas personas: v. g., en favor de los neofitos en el campo de la monarquía, que para hacer olvidar sin duda que no hace mucho tiempo eran republicanos, pero republicanos intransigentes, que armaban un *belen* por día en el club y en el cuartel de la Milicia nacional, quieren aparecer mas alfonosinos que el mismo Martínez Campos.

Por lo demás el provocar, si quiera sea inconscientemente, polémicas que en los actuales momentos, cuando se habla de nuevas circulares respecto á los periódicos, pudieran ser peligrosas, si no para *La Nueva Revista*, para los que pretendan tratar ciertas cuestiones con toda claridad, no nos parece *hábil* ni prudente.

¿Cree de veras el colega que los promovedores de los sucesos á que alude, se agitaron en el vacío? Pues créalo en buen hora; más no olvide que entre tomar parte en una cosa y simpatizar con ella, hay una diferencia grande. ¿O es que *La Nueva Revista* se figura que para revelar se la opinión en un sentido determinado, hay necesidad de emplear los medios que otras veces eran de rigor? Hoy se atiende más al fondo que á la forma y por eso ya no gustan las bullangas de *in illo tempore*, en que tanto alardeaban de republicanos furibundos algunos que actualmente comulgan en la iglesia alfonosina; ¿pero quiere sacar de aquí *La Nueva Revista* que no hay republicanos en Badajoz?

En cuanto á los violentos ataques que el colega local, haciendo coro á la gente más reaccionaria, dirige al Sr. Ruiz Zorrilla, no merecen otra cosa que una sonrisa de desden. El Sr. Ruiz Zorrilla á pesar de *La Nueva Revista extremeña*, es un hombre de tanta significación política, que los desahogos del periódico zurdo no alcanzarán nunca á mortificarle.

Aplauda *La Nueva Revista* al valeroso Sr. Moret y no pierda el tiempo en menospreciar al señor Ruiz Zorrilla, porque este no es un obstáculo para que los «izquierdos» logren el poder, que es lo que tiene cuenta.

A los que habiendo leído el artículo de *La Nueva Revista extremeña* se han lavado las manos como Pilatos y han querido parodiar al capitán Araña nada les diremos, porque cada uno es como Dios lo ha hecho y ellos son así. Si se hubiese atacado á otros que no queremos nombrar, ya hubiéramos visto la templanza reemplazada por la ira.

Cerca están los que atacan de los que no defienden; y como esto parece un juego de compadres, dejemos que jueguen y se diviertan como los niños que se distraen haciendo pompitas con el agua de jabón.

Un periódico ministerial, á quien se supone, si no órgano, muy afecto al señor ministro de Estado, dice, explicando cómo se hacen las alianzas entre los jefes de los pueblos, lo siguiente:

«Los tratados políticos de alianza entre las naciones no se someten á la deliberación y aprobación de los Parlamentos, por la sencilla razón de que no pueden hacerse públicos.

El procedimiento que se emplea siempre en casos tales se reduce á una negociación *absolutamente secreta* entre los gobiernos ó los primeros ministros, que luego se ratifica *con un abrazo de los soberanos respectivos*. Solo cuando llega el *casus belli* es cuando se da á los Parlamentos conocimiento oficial de lo estipulado, *para la declaración de guerra*, que no puede de modo alguno emprenderse sin la sanción de la representación nacional.»

Los comentarios huelgan: de seguro que los hacen nuestros lectores.

Leo en *La Iberia*:

«Cayó la monarquía de Don Amadeo, y todos los partidos monárquicos quedaron deshechos, con una sola excepción; el partido constitucional: unido por la adhesión más incondicional al señor Sagasta.»

Pues es claro ningún partido que se forma para comer se deshace.

Pero ¿nos quiere decir la flomena del fusionismo donde está hoy el partido constitucional? Porque el partido constitucional de la de 1869 creímos no existía pues desapareciendo la causa han desaparecido los efectos.

¿O es que el partido constitucional es de todas las constituciones? Entonces el verdadero partido constitucional de hoy es el del señor Cánovas.

¿Es el partido del señor Sagasta? En este caso si su personalidad es un partido ese partido fué constitucional en 1869, republicano en 1874, otra vez constitucional de la de 1869 y hoy monárquico «liberal» (sic) de la de 1876 y sus legales consecuencias á quien sirven con lealtad como á la república en 1874.

El *Clamor de la Democracia*, periódico de Castellón ha sido nuevamente denunciado.

Hé aquí los términos en que el estimado colega hace público el percance.

«La segunda caída.

El número de *El Clamor de la Democracia*, correspondiente al domingo último, ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «La caída del pasado».

Como consecuencia de esto, en la tarde del lunes fué secuestrada por el Juzgado la edición del número mencionado.

El siguiente día, martes, comparecieron á declarar el director de nuestro periódico don Enrique Perales y el regente de la imprenta.

Está visto: los fusionistas siguen al pié de la letra el adagio conocido:

*Il faut buttre le fer tandis qu'il est chaud.*»

Los fusionistas se han propuesto dar quince y raya á los conservadores.

¿Que gloria para don Práxedes!

Oigan nuestros lectores para su solaz y esparcimiento, algunas de las ideas vertidas por D. Antonio Cánovas del Castillo, en la conferencia que ha tenido últimamente en Biarritz con un redactor del *Imparcial*:

«Que yo he dicho,—habla el jefe del partido conservador, que no hay gobierno posible con la Constitución de 1869! Ciertamente que no soy partidario del Código de las Cortes Constituyentes. De to-

da España es sabido que, como diputado en la tribuna, como escritor en mi prólogo del folleto «La oposición conservadora en las Cortes Constituyentes,» he combatido á *outrance* la obra de los legisladores de 1869. Tiene ésta para mi tres capitales defectos: el sufragio universal la Constitución del Senado y el derecho que las Cortes tienen de erigir rey.»

«El sufragio universal, ó es el génesis del comunismo, del cantonalismo, la disolución de la sociedad, la destrucción absoluta de todo principio de conservación, de toda idea de orden, ó es el arma más potente, más despótica que pueda poseer un gobierno; el sufragio universal es la negación de la voluntad nacional y del régimen parlamentario. Yo que lo hallé como base legal de una situación cuya legalidad era discutible, lo acaté, lo consideré como fundamento de la Constitución vigente del Estado político, hice de él uso y me sirvió tan bien, que me *confeccionó* la mayoría más compacta, más obediente, y ¿por que no no lo he de decir? mas docta que ha apoyado á un gobierno. Soy, pues, enemigo declarado del sufragio universal, pero su *manejo práctico* no me asusta.»

Con que ya lo ven ustedes: el Sr. Cánovas entiende perfectamente el *manejo práctico* del sufragio universal (hermosa confesión por vida nuestra!) y tanto, que poniendo en práctica sus *manos confeccionó* la mayoría más compacta y más obediente que ha tenido.

Dice un periódico de Madrid:

«Se ha procedido, según *La Correspondencia* de anoche, á la corta del pino mas corpulento que existía en los pinares de La Granja.

En este país solo se respetan las medianías. En cuanto cualquiera sobresale del nivel ordinario, todos son á hacer leña de él.»

Es precisamente lo que pasa con las demás clases de árboles; con los alcornoques por ejemplo.

Enseñanzas son estas que deben aleccionar al señor Martínez Campos y servirle de consuelo, cuando se vé solo y casi abandonado de sus amigos, expuesto á los tiros de sus contrarios y amenazado de próxima corta; exactamente lo mismo que aquellos vegetales.

De *El Porvenir*:

«*La Epoca* asegura que vivimos en plena conspiración republicana.

Señor presidente del Consejo de ministros, si quiera por nosotros, cree V. E. un ministerio de Policía y póngale á cargo del director de *La Epoca*.

¿Puede éste, en efecto, hacer más para merecerle?»

Verdad y por eso es de desear que se atiendan las indicaciones de *El Porvenir*.

A Nuestro ilustrado colega *El Liberal*, se le ha ocurrido publicar en su primera plana un extenso artículo literario, ocupando el lugar destinado al exámen de las cuestiones políticas. El expresado artículo se titulaba *Abraham Rhut*. En cuanto á su contenido no podía ser mas sencillo.

Pero la suspicacia de conservadores y fusionistas es mucha, tanta por lo menos como la que

demostraba la situación del período que precedió á la revolución de Setiembre, cuando los artículos *La Clave* y *Meditemos* caían como una bomba en los círculos políticos.

Por esta causa quizás se le ha dado un gran alcance al trabajo publicado en sitio preferente por el diario democrático, suponiéndose que existen analogías entre su relato y determinados sucesos.

Hoy hace 15 años que sentó plaza el Sr. Sagasta de Gobernador de Cádiz. En este trascurso de tiempo hasido presidente del Consejo de ministros de su alteza el general Serrano, jefe del Estado; presidente del Consejo de Ministros de D. Amadeo de Saboya, y presidente del Consejo de Ministros de D. Alfonso XII.

¿Qué llegará á ser, por su gusto al menos, el Sr. D. Práxedes?

### De todo un poco.

Nuestro apreciable colega *La Locomotora*, de Bejar, ha publicado el siguiente suplemento.

A LA PRENSA, A LA CIUDAD Y AL MUNDO.

NUESTRA CONDENA.

En juicio oral celebrado ante la Excma. Audiencia de Salamanca el 17 de los corrientes, sobre supuestas injurias inferidas en nuestro periódico á los presbíteros don Antonio Alonso y don Eusebio Ramon Mateos hemos sido condenados á

*Tres años, 6 meses y 23 días de destierro, 250 pesetas de multa y pago de costas.*

De esta sentencia hemos apelado ante el Tribunal Supremo y confiados esperamos su fallo, resueltos á cumplirle en todas sus partes antes que admitir favor alguno de los curas vencedores.

La falta de tiempo y el no haber recibido aun la copia de la sentencia, nos impide publicarla íntegra hoy mismo cual desearíamos; pero lo haremos muy en breve si se nos permite, para que *todos nuestros colegas del mundo* y España entera tengan conocimiento del triunfo de nuestros adversarios.

Nuestra campaña no ha empezado aun, pero empezará sin tregua ni descanso, usando solamente las armas de la *verdad* y de la *nobleza*.

Podrán los dos curas aludidos privar, si la sentencia les favorece de nuevo, á este Municipio de un concejal, á Bejar de un escritor antiguo, constante defensor de su libertad é intereses, y á una familia queridísima de su esposo y un padre hasta de los medios de vivir; pero no podrán impedir que las víctimas rechacen indignadas sus ofrecimientos de perdón y se dispongan á sufrir nuevas vejaciones, porque ese ofrecimiento hubiera sido aceptable antes de llevarnos á los tribunales.

No envidiamos su triunfo. Si ellos pueden hoy pasearse envanecidos con él, nosotros nos presentamos á Bejar, que tantas pruebas nos ha dado siempre, á la prensa que en estos momentos juzga tan favorablemente nuestro último libro, y al mundo entero que nuestra honrada conducta conoce, nos presentamos con la cabeza erguida y orgullosa de nuestro proceder en este asunto.

Dentro de breves días publicaremos algunos curiosos detalles,

para que la *prensa española* los comente y de todo formaremos un libro que hará la celebridad de nuestros dos curas adversarios y la felicidad, acaso, de quien, como siempre, esperando en el fallo del Supremo Tribunal, repite con decisión: ¡Adelante!

El Director de *La Locomotora*,  
F. AGUILAR Y ALVAREZ.

*La Abeja*, de Nueva-Orleans, da detalles asombrosos de la prosperidad norte-americana. Hace tres años, al hacerse el censo, Arkansas contaba con trescientas sierras mecánicas que podían labrar 172.500.000 pies de madera por año. El número de sierras se ha cuadruplicado, y lo mismo la madera que se exporta. Se estima que los productos del Condado son veinte veces mayores que en 1876.

Las minas de hierro en el distrito de Red Mountains, (Alabama) son inagotables. En 1880 producían unas 62.330 toneladas de hierro. En 1882 la producción llegó a 225.000 toneladas. Este año el distrito de Birmingham solo dará unas 180.000 toneladas, y el resto del Estado 300.000, es decir, una ganancia de 6.000.000 de duros. La producción, pues, se ha quintuplicado en tres años.

Sin embargo, el estado de Alabama es el sexto en el orden de los que producen hierro en la América del Norte.

La Georgia ha hecho tales progresos que apenas son concebibles. En 1879 el valor total de las propiedades del estado eran de unos 235.033.419 duros. En 1882 era de 287.249.403, es decir un aumento en tres años de cerca de 63 millones de duros. No se comprenden en esta estadística 8 millones que valen las fábricas nuevas, ni 25 que se han empleado en la construcción de líneas férreas. Las propiedades particulares del Estado representan unos 9 millones de duros.

Las fábricas de algodón que en 1881, se evaluaban en 2.182.080 duros, valían en 1882, 3.548.881. Aumentaron, pues, en un año en 1.061.795 duros. Las fábricas de objetos de hierro que se estimaban en 1881 en 348.947 duros, ascienden hoy a 339.231. En la Florida los emigrantes son cada día mas numerosos. El comisario de emigración ha distribuido tierra a 29.000 emigrantes todos los años, desde 1879.

Se calculan en 60.000 el número de viajeros que pasan en aquel delicioso país la primavera. La cosecha de trigo en California valdrá este año unos 60 millones de duros. Dos terceras partes se exportarán. En la costa del Pacífico da cada año en cereales unos 85 millones de duros. Esto se refiere a los Estados poco conocidos, que todos saben las maravillas de Nueva-York, de Chicago, de San Luis, etc., etc., nunca igualadas.

*El Correo*, que por su carácter de ministerial debe estar bien enterado, afirma que no es exacto que el ministro de Gracia y Justicia trate de suprimir desde luego algunas de las Audiencias de lo criminal en que ha sido relativamente corto el número de causas despachadas durante el último semestre. Lo que sí se propone el Sr. Romero Giron es rectificar la división judicial del territorio y distribuir convenientemente los tribunales, tomando en cuenta los resultados de la estadística, la

facilidad de las comunicaciones y lo demás datos que se tuvieron presentes al crearse las referidas audiencias; pero esta reforma, así como otras iniciada por el señor ministro en el discurso de apertura de los tribunales, no son obra de un día, por lo mismo que requieren mucha preparación y estudio.

Pues si no es cosa de un día, y requiere el asunto mucho estudio y preparación, algo bueno apostariamos a que no es el Sr. Romero Giron el llamado a resolverlo, por mas que *El Correo* se haga ilusiones de lo contrario.

En la estadística que el señor Romero Giron ha unido a su discurso de apertura de los tribunales, se consigna que desde el 2 de Enero hasta el 15 de Julio del actual año, se han instruido 16.142 causas criminales, y se han sobreesido ¡¡¡11.704!!!

Algunas lo habrán sido por no constar quiénes fueran los responsables de los hechos que dieran lugar a la formación de esas causas; pero la mayor parte se sobreesería probablemente porque aquellos no constituirían delito.

¡Cuánto tiempo empleado inutilmente!

Y cuántos perjuicios se habrán originado a las personas comprendidas en tales procesos!

*El Motin* publicará en su próximo número el retrato de D. Nicolás Salmerón.

El distinguido escritor D. José Nakens ha publicado un nuevo libro titulado *La Piqueta*.

No hemos leído esta obra del Sr. Nakens; pero de seguro que es buena.

#### Sección provincial.

En una carta de Jerez de los Caballeros que publica *El Diario*, se dice que en aquella población se juega mucho a la timba.

¿Y qué? No sabe el autor de la carta que merecen más atención otras cosas, v. g., las persecuciones contra los periódicos?

En la Fuente del Maestre ha ocurrido un triste suceso.

Una joven fué a sacar agua del pozo que hay en la casa donde vivía, y el cual está situado en el corral de esta. Viendo que tardaba en volver con el agua, la familia de la joven fué al corral; no encontrándola en él y concibiendo algunas sospechas de que hubiese ocurrido una desgracia, echó al pozo unos garfios de hierro y se logró extrear el cadáver de aquella desgraciada.

#### Sección local.

Para conocer a fondo la intención de los neos no hay más que leer este párrafo del órgano de la clase en esta capital.

«Y a propósito: el herm. Kant que es hombre que lo entiende, pudiera escribirnos el nuevo diccionario ocupando así utilmente sus ocios, mientras come el pan de la emigración, no duro ni amargo por fortuna suya, gracias a los consabidos milloneros.»

¿Qué tal la indirecta?

Como de neo.

Si se tratara de otra gente la ofensa pudiera tomarse en serio:

pero viniendo el ataque de quien viene, debemos hacer lo que hacen las personas honradas, cuando reciben insultos de las mujeres: dejar que la desvergüenza alborote la calle y volver la espalda.

El Inspector de carnes denunció hace tres días el hecho de que una mujer tenía en la plaza-mercado, para la venta al público, algunos kilos de embutido fresco que al parecer era de carne de macho.

¿De qué había muerto éste? No se sabe.

Hay gentes que con tal de obtener algún dinero, son capaces de todo.

Escusado es añadir que los embutidos fueron recogidos inmediatamente.

Anteayer fueron inutilizadas algunas sandías y peras que sin reunir condiciones de salubridad se destinaban a la venta en la plaza-mercado.

Hay que ejercer gran vigilancia en cuanto a los artículos de consumo que se expenden al público; en esto no pueden tenerse ninguna clase de consideraciones.

#### Dice *El Diario*:

«Cinco ó seis meses hace que nuestra capital se halla invadida de la epidemia de la viruela. En todo este tiempo no se ha dado el caso de que ni un médico, ni un individuo de la Junta de Sanidad ó de la primera enseñanza, ni una sola autoridad, hayan tenido a bien visitar siquiera una escuela pública.

Si una epidemia hubiese atacado a los ganados en tonces cuánto celos y cuántas medidas se hubieran aplicado para contener el mal!

Pero tratándose de los niños ¿qué importa que se mueran ó se vivan? No cabe duda que en estos asuntos de higiene se han lucido y se lucen nuestras autoridades locales.

El vecindario debe estarles profundamente agradecido.»

Estamos de acuerdo.

Y conste que en este asunto la prensa ha cumplido su deber dirigiendo frecuentes excitaciones a las autoridades locales.

Pero ya es sabido que estas no hacen caso de lo que dicen los periódicos.

Y hasta se jactan de que no acostumbra a leerlos.

Todos los establecimientos públicos de enseñanza han suspendido sus trabajos, siguiendo las indicaciones, de la Junta de Sanidad.

A pesar de estas indicaciones el Seminario conciliar de San Aton abrirá el 1.º de Oct. el curso académico de 1883-84

Si hay viruelas; si ésta apertura puede perjudicar a los alumnos y a toda la población, eso no importa; pero ya que no le importe al obispo nos importa a todos y es menester que se haga con el Seminario lo que se hace con los demás establecimientos de enseñanza; porque lo que es perjudicial para el Instituto y la Escuela Normal, debe serlo para el Colegio, a no ser que los seminaristas tengan bula para que la viruela no les ataque.

*El Avisador* dice en la primera plana de su último número que don Tomás Romer, de Castilla es un polemista notable, y en la plana tercera dice que disparata y hasta indica que dá coces.

*Pae Flores*: haga usted que se ponga de acuerdo la guardia negra.

#### Noticias bibliográficas.

Hemos recibido el número 5 año III. de *La Industria harinera moderna*, órgano consultor del molinero del panadero y del comerciante que aparece en Viena en castellano y contiene el siguiente sumario:

Los cereales y las harinas en la Exposición de Mendoza.—Datos estadísticos del comercio de granos y fabrica-

ción de harinas de Francia.—Noticias sueltas. Al fin.—Precio medio que han tenido los artículos que a continuación se expresan durante Julio último.—(Obre en el trigo.—Una nueva correa.—Cosecha en Marineros.—Rebaja de pan.—La levadura de cerveza como materia explosiva.—Aplicación de las marzocas de maíz.—Panificación.—Tratado con Suiza.—Fórmulas. Preceptos prácticos. Incrustaciones en las calderas de vapor.—Remedio contra el gorgojo.—Máquinas para la fabricación de la cebada perlada. (Conclusion.)—Revista agrícola y comercial.—Correo.—Sección de Anuncios.

Los dos Mundos. Samario num. 27

*Impresiones de la decena*, por Juan Cervera Bachiller.—*Cuva* por M.—*A mi patria*, por J. I. Orsea.—*Revista extranjera*, por Antonio Balbín de Unquera.—*Canto de un moribundo*, por Rosa Delcampo.—*A la Revista de las Antillas*, por A. Sela.—*Sueños de handas*, por Luis Vidarte.—*Recuerdos de un viaje*, por Bonifacio Ruiz de Valasco.—*Montes púalico*, por J. de Huelvas.—*Noticias varias*.

*La Ilustración española y americana*. Hemos recibido el núm. 35 año 27 de esta acreditada revista.

Contiene la Crónica general por don José Fernández Bremon y artículos y poesías de los señores Cañete, Madrazo, Conde de Coello y otros distinguidos escritores.

De los notables grabados que ilustran dicho número citaremos los siguientes:

Tipos y costumbres de Venecia: La góndola omnibus en el gran Canal.—Los funerales del Conde de Chambord: La capilla ardiente. La cripta funeraria.—La catástrofe de Java.—Inauguración del camino de hierro de la Coruña. La Administración, Carretas 12, remite un número gratis al que lo solicite.

*Pildoras Holloway*.—El Gran Secreto.—Uno de los efectos del clima variable de este país es el de engendrar las enfermedades, pero estas se evitarán con tal que la sangre sea purificada de cuando en cuando y toda partícula morbosa sea expulsa del cuerpo. En esto el público puede ser su propio médico, pues las Pildoras Holloway son sumamente baratas, las instrucciones necesarias para su uso acompañan a cada caja del medicamento, y un poco de atención sin necesidad de muchas restricciones, pondrá a todos en posición de conservar su salud aun en las circunstancias menos favorables. La acción de dicha medicina es alterativa, tónica y depurativa; y convendría tenerla siempre a la mano a fin de poderla administrar a la primera aparición de síntomas morbosos.

**POBREZA**  
DE LA  
**SANGRE**  
VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antineurioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades o los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETEAN, Farmacéutico en PARIS

**CAPSULAS**  
**DARTOIS**

Único remedio en todos los grados.  
CURACION RAPIDA

Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarros, Injertos pulmonares.

Exigase el Sello del Estado francés  
105, RUE DE RENNES, PARIS  
MADRID, Sordo, 31

Por menor a 14 reales.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

En Badajoz D. J. Jimenez.

#### APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA  
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES  
Proveedor de S. M.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios, tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas; objetos para grabadores. Reparación de instrumentos de geodesia y física.—Lobo, 8 duplicado.—Madrid.

Tip. de la viuda de Arteaga.

MAQUINAS PARA COSER  
SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION, 18,  
BADAJOZ.

**SINGER**

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION, 18,  
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER  
ES

- LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y «por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero»;
- LA ÚNICA CASA que dispone de *numeroso é inteligente personal* para atender á cualquier duda é cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea fuere el que el punto de su residencia»;
- LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener inutil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA ÚNICA CASA que *no hace de las composturas* de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los candidos compradores»;
- LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion ó de residencia»;
- LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por mas de cien fabricantes* sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre «SINGER», «sorprendiendo la buena fé del comprador»;
- LA ÚNICA CASA cuya venta por si sola *asciende á mas* que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos»;
- LA ÚNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER a las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA ÚNICA CASA que ha *obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

**FÍJESE EL PUBLICO**

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BADAJOZ.

**CHOCOLATES**

TÉS Y CAFÉS

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

**24 MEDALLAS DE PREMIO**

Exigir la verdadera Marca.

AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO

DE

**BARCELÓ Y TORRES,  
MÁLAGA.**

*No confundirlo con otras marcas.*

Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas y cafés.

**ALAMBIQUE - VALYN** Envío franco del prospecto

Portatil, de hogar central y para todo Combustible (PRIVILEGIADO)

PUDIENDO FUNCIONAR EN CUALQUIER PARTE Para Ensayos, Destilaciones Domésticas, Industriales, Agrícolas, Económicas, &c.

Indispensable en todo establecimiento vinícola, Destilería, Explotación agrícola, Laboratorio, &c.

De primera utilidad en Haciendas, Quintas, Casas particulares y otras.

FABRICADO DE COBRE ROJO ESTANADO ELEGANTE, LIGERO, SÓLIDO, FÁCIL DE EMPLEAR

Capacidad, 1 litro 1/4 y 12 lit.; baño maria 1/2 lit. y 7 lit. Acompañado de una noticia. Precio sin precedente: 50. 75. 100 pesetas, o mas. — Embalaje 3 pesetas.

**BROQUET & Constructor**  
PARIS - 121, Rue Oberkampf, 121 - PARIS  
ÚNICO CONCESIONARIO



**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

**ALMACEN DE PIANOS,**

ÓRGANOS, MÚSICA É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES,  
PARA

**BANDAS Y ORQUESTAS,**  
DE

**ANTONIO COVARSI.**

*Casa fundada en 1874.*

ÚNICO EXPENDEDOR DE PIANOS EN LA PROVINCIA. DE LA FÁBRICA DE LOS SEÑORES RAYNARD Y MASERAS, DE BARCELONA.

Efectos de venta en este establecimiento á precios de fábrica Organos y armoniums de los Sres. H. Chistophe y Etienne, de Paris.—Pianos españoles y extranjeros.—Arpas de Erard, de Paris.—Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusion.—Precioso surtido de guitarras, bandurrias, cítaras, violines, violas, violoncellos y contrabajos.—Accesorios de todas clases.—Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanas para los instrumentos anteriores, a precios baratísimos.—Música y obras parapiño al precio de la casa editorial de D. Antonio Romero y Andia, de Madrid.—Se venden pianos á plazos y se cambian usados por nuevos.

Esta casa se surte directamente de las fábricas nacionales y extranjeras mas acreditadas y facilita por los mismos precios que otras, instrumentos mucho mas superiores. Se remiten catálogos gratis a quien los pida.

NOTA.—Los pedidos de instrumentos y música se sirven, pero han de venir acompañados de su importe en letras de facil cobro á la orden de don A. Covarsi.—Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos é instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fábricas más acreditadas de España y extranjero.

Antonio Covarsi.—Agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores á América.—Agente de Aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

25, calle, dela Soledad, 25. BADAJOZ.

**CAFES Y TES  
DE LA COMPAÑIA COLONIAL.**

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. por Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. á 72

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10. Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la

Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12. Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que se acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.